



Puerto  
Vallarta

Regidores  
Sala A

DEPENDENCIA: SALA DE  
REGIDORES "A"  
FOLIO: SLRG/KARG/012/2025  
EXPEDIENTE: S/N  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

**PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.**

AT'N; LIC. JOSE JUAN VELAZQUEZ HERNANDEZ  
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

**PRESENTE:**

Por medio del presente les envío cordial saludo, a su vez aprovecho para solicitar de la manera más atenta, se tome en consideración en la próxima sesión de cabildo como asunto a tratar y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y demás correlativos y aplicables; que la suscrita me sea eximida de la responsabilidad jurídica de formar parte como figura de regidora colegiada de las siguientes comisiones:

- I.- COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE SANO, ACCION POR EL CLIMA Y PROTECCIÓN ANIMAL.
- II.- COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS.

Lo anterior en virtud de que bajo el análisis de integración de dichas comisiones el solicitar eximirse de las mismas no limita ni obstruye su operación, en virtud de contar tales comisiones con el quorum legal necesario para su funcionamiento, por lo que solicito se autorice el eximirme de la integración colegiada de las mismas por las razones y fundamentos expuestos.

Sin más por el momento, agradezco las atenciones otorgadas al presente, quedando a sus órdenes para cualquier duda al respecto.

**Atentamente**

**Puerto Vallarta, Jalisco; a 27 de enero del 2025**

**C. LIC. KARLA ALEJANDRA RODRIGUEZ GONZALEZ**

**REGIDORA PRESIDENTA DE LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES DE CUIDADOS,  
GRUPOS VULNERABLES Y ACCION AFIRMATIVA. ASÍ COMO PARTICIPACIÓN SOCIAL Y  
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA**